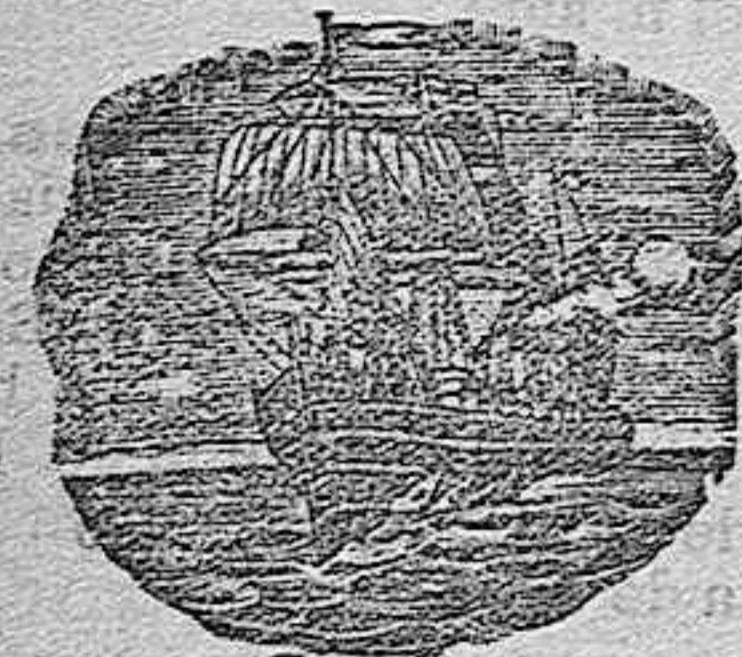


EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre



JÁTIVA

Saldrá el Miércoles 6 de Marzo para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Manuel Espaliu

Saldrá el Jueves 7 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetina, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

EL GLOBO

Establishimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Quesos de las mejores marcas.— Embutidos.— Chocolates.— Encurtidos.— Purés.— Mojama y diversidad de artículos.

Taller de barnices finos

Se barnizan pianos y muebles de todas clases.

Manuel López

Plaza de la Constitución núm. 22.

ALMERÍA

Los parraleros

Precedentes de los acreditados viveros de planta americana de la finca de Trinidad, de Río Chico, término de Berja (Almería) propiedad de don Mariano de Ibarra, se ofrecen para la plantación de este año injertos de uva de embarque dispuestos para encabezar sobre pie de Rupestris Serré Fendomene y de Riparia Sii-vestre a 150 pesetas uno. Los hay de más precio según los ejes del injerto, con rebaja proporcional según podido.

Para este, dirigirse á dicho señor o á la Administración de este periódico.

AGALICOKINA

Gran vino medicinal reconstituyente, del Doctor J. F. Audibert, de Marsella. 132 premios en varias exposiciones. Los médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anemia, clorosis, escrofulosis, flatulencias, anorexia, digestiones, enfermedades cardíacas hipocondriacal histerismo y raquitismo. Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Rogelio González, Negocios 40. Almería.

OJO!!!

CORTINAS PERSIANAS
Se hacen á todas medidas á 3 pesos el metro cuadrado y su colocación gratis. También se componen las viejas, por usadas que estén, á precios muy baratos.

Parraleros

Tenemos máquinas de sulfatar del mejor sistema, EL RELAMPAGO WERMOREL, á 52'50 pesetas una y un gran surtido de piezas de todas clases, muy baratas.

Antiguo almacén de Efectos Navales

MALECON ALTO.—Viuda de Pascual.

El Director: Alejandro Fernández.

Alambres galvanizados belgas

Igual procedencia que el año anterior

HAY DE TODOS LOS NÚMEROS
Para precios:
Francisco Jover
Infanta, 3.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros á Prima Fija

Capital social: 1.000.000 de pesetas elevable á 1.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados
Seguros de incendios y de supervivencia
Seguros sobre la vida y de supervivencia
Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándolas de las pérdidas que pueden sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas ganadas y demás.
Pídanse prospectos, tarifas, al Delegado general de esta provincia

F. L. NIETO

Gerona, 27 y Real, 68.

Se necesitan Agentes en algunos pueblos de esta provincia.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas. Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.— EF LEÓN

Ubaldo Abad-S, Tiendas, 6



Adalberto Ruiz.—Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

The Underwriting Association
("Lloyd Ingles")

Compañía de Seguros Marítimos
Representante apoderado

D. ADALBERTO RUIZ
Oficinas, Plaza de San Sebastián, núm. 5.
ALMERIA

José Gómez Callista

Ofrece sus servicios á domicilio y en casa, Lope de Vega, 8.

ANTIDOTO SOBERDNO DELAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

Purgante DE ANDRÉS Y FABIA, FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA
Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acidexes, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estremamientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Almería, farmacias de D. Antonio Vives, de D. Juan Vives Pérez y principales de la ciudad, á 2 pesetas cada.

Champagne de kola marca Mary Sat.

Agradable. Económico. Saludable.

Todo el que beba esta Champagne, cuya precio resulta barato, notará además de su exquisito y fino gusto, el bienestar que produce la kola, cuyo técnico está muy recomendado por las principales autoridades médicas en la mayor parte de las afecciones. Pruebe esta higiénica bebida y se notarán los resultados.

De venta en todas partes y representante exclusivo

Fernán Estrella

P. PAVIA.—9, ALMERIA

Vacuna Suiza

FÉLIY & FLUCK LAUSANNE.

Pulpa líquida.

Tubo para 3 4 vacunas ptas. 1
para Tube 8 10 id. 1'50

Tubo para 20 25 id. 3

Estuche de 5 tubos 4

Pulpa concentrada

Piezas para 3 4 vacunas ptas. 1'50

Frascos para 25 id. 8

Frascos para 50 id. 15

Frascos para 100 id. 25

DEPÓSITO

Sr. D. Eugenio de Bustos,

Broguería, Granada, 25, Almería.

CEVADA

Limpia y de buena calidad, se vende sobre mueles á precios reducidos.

Infiermar, Antonio Almán.

CALLE REAL NÚM. 35

Venta de Naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y Salas tiene en término de Rioja en su anexo el Marraque se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor calidad conocida.

Gran Fastrería Madrileña

F. MARTINEZ GÁMEZ

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los distintos modelos.

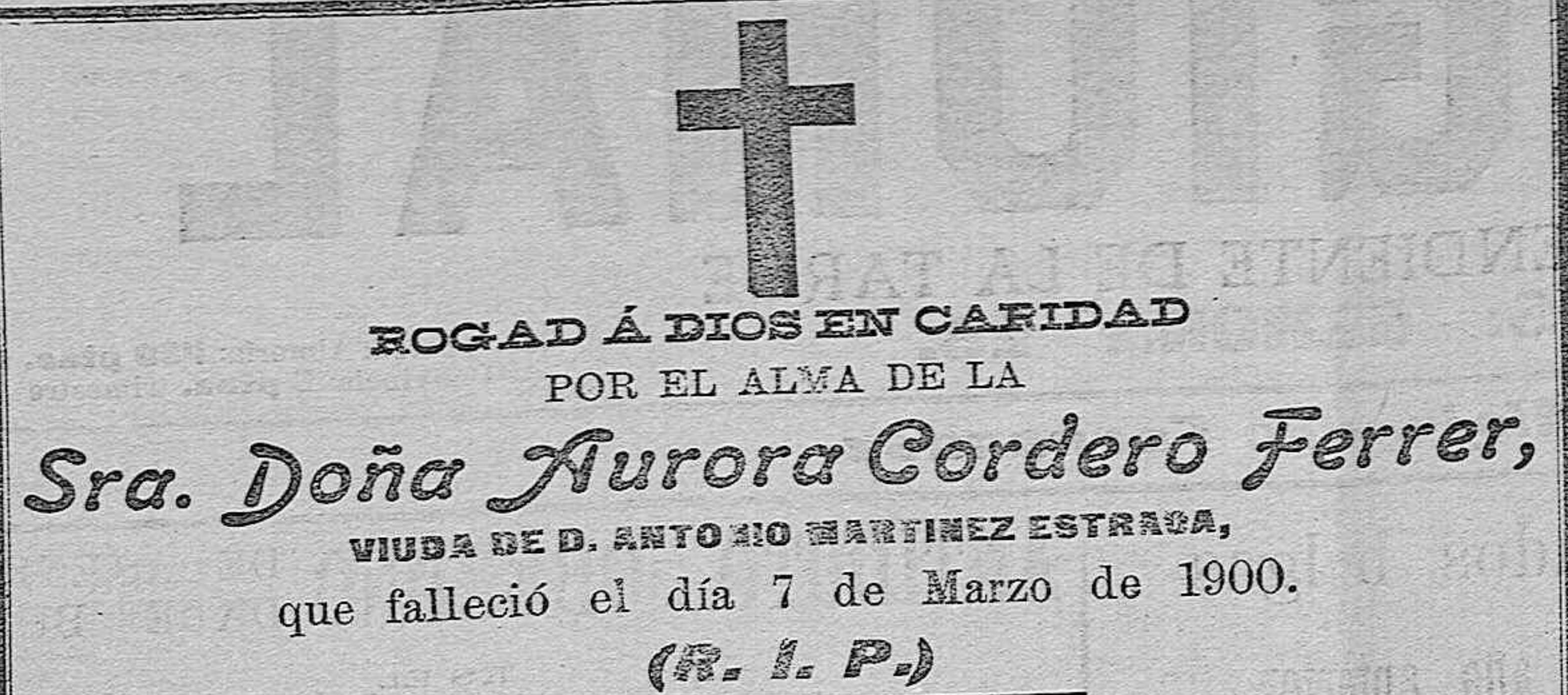
El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, frake, librea, spor y en gabanes y trajes de señora á la inglesa.

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL
ALMERIA



Sordos

Gran invento
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oídos á los sordos sin operar por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.—Montería, 12, segundo, izquierda. MADRID.



Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el día 7 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, se ha dirigido con eder cien días de indulgencia y los lltmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Almería, Barcelona y Ávila, cuarenta respectivamente por cada Misa que se oyere. Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se recitaré en sufragio de la difunta.

Revista agrícola de la semana

Próxima está la época de emplear las soluciones cárnicas para combatir el mildew y el blacckrot en los parrales.

El solo agente antiséptico que obra contra estas parásitas, es el sulfato de cobre mezclado con la cal y aún que la preparación de este saldo no sea muy difícil, el lugar á operaciones molestas y siempre queda el peligro de que el líquido resulte excesivamente ácido ó excesivamente basico.

Los obreros encargados de prepararlo no son con frecuencia prácticos en esta operación, que además exige un tiempo relativamente largo; por otra parte los suatos de cobre del comercio suelen estar adulterados con sulfato de hierro y las cales de que se dispone no son siempre de buena calidad.

Así es que el procedimiento que hoy se emplea para obtener el caldo bordeles es largo, poco exacto y costoso; además los líquidos así preparados ensucian las sulfatadoras que necesitan frecuentes reparaciones.

Para evitar tales inconvenientes los viticultores franceses emplean ya los polvos cárnicos con excelentes resultados.

En efecto, estos polvos están formados con sulfato de cobre muy puro y con cales excentas.

Basta disolverlos al uno, al dos ó al tres por ciento, según la graduación que se desee, para obtener un caldo bordeles de primera calidad.

La operación puede hacerse en cubas de maderas ó en los mismos aparatos y cualquier obrero puede efectuarla por su sencillez y brevedad.

Su eficacia en razón de los componentes es doble del su falso preparado en la forma que hoy se hace y el costo es á poco diferencia igual.

La dosis más frecuente es al dos por ciento por lo que deben emplearse dos kilos del polvo bordeles por cada cien litros de agua, agitando la mezcla con un palo antes de emplearla.

El precipitado que se forma es de un bello color azul y se adhiere tanto á las hojas que reviste las más fuertes lluvias; no las quema aún empleado en dosis de cuatro y cinco por ciento.

Las experiencias hechas en la escuela de agricultura de Montpellier durante nueve años, no han dejado duda alguna acerca de sus excelentes resultados.

El año 1895 en que la intensidad del mildew en los viñedos franceses fué extraordinaria, se vió que el polvo bordeles superó á todos los preparados cárnicos, bastando una mitad del para sustituir á los caldos preparados por los procedimientos ordinarios.

Así se explica la rapidez con que su uso se ha extendido en la nación vecina.

El año último lo dimos para su ensayo á varios propietarios de Almería entre otros, D. Guillermo Verdejo, D. Miguel González Hernández, D. Manuel Enciso y D. Angel Barceló, los cuales pueden certificar sus resultados.

Tenemos á disposición del que los pida, el caldo bordeles en polvo y

proporcionamos gratuitamente para su ensayo dos kilos á los parraleros que lo deseen, ó instrucciones prácticas para su empleo.

E. BONISAMA

A los parraleros

Nuestro distinguido paisano don Manuel Rodríguez Amérigo, Secretario de la Cámara de Comercio de España en Inglaterra, nos envía en atenta carta, que por creerla de sumo interés, á continuación la insertamos, una serie de instrucciones, advertencias y consejos para cuantos se dedican á la producción, mejoramiento y exportación de la uva.

Dada la indiscutible competencia del Sr. Amérigo, en los asuntos comerciales, perfectamente enterado del alcance de nuestros productos en los mercados extranjeros, deseoso de que las personas que cifran su fortuna y tienen el sostén de sus familias y el aumento de sus riquezas en el buen resultado de la venta de la uva, con toda seguridad han de ser atendidas. De otro modo, la ruina de los parraleros es inevitable, la venta de este producto desastrosa, como ha acontecido en el pasado año. Unido esto á la imprecisión, al lucro de los corredores y casas fruteras, que no yendo más que al negocio de pega, al mayor número de operaciones, evidenciando lo que á la bondad, eo finza y justicia de sus favorecedores deben, la pérdida es inevitable, y lo que verdaderamente constituye el principal fin de riqueza, es uno de los elementos de la penuria de nuestra provincia.

Estos datos que el Sr. Amérigo nos facilita para su publicación, fueron insertos en el «Boletín» de la Cámara correspondiente á Octubre de 1900.

La carta del Sr. Rodríguez Amérigo dice a:

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy distinguido señor: Constituyendo la uva uno de los principales ramos de riqueza de la provincia de Almería, creemos conveniente hacer algunas observaciones que se deben tener muy en cuenta por los cosecheros de dicha fruta, si desean obtener el mejor éxito en el negocio de exportación á los mercados de Inglaterra y América.

1.^a De ninguna manera se debe embalar uva de clase inferior; esto es, la de tamaño pequeño y mal color que suele venir unas veces suelta y otras en racimilicos dispares de tres, cuatro ó seis granos cada uno.

2.^a No deben cortarse los racimos rápidos, sino dejarles un tallo, más bien, largo.

3.^a Es de necesidad absoluta cortar las uvas dañadas y dispares de los racimos que nunca deben estar apilados porque se pudre la uva con facilidad y por no acomodar esa agrupamiento compacto á los compradores.

4.^a Debe cortarse la uva en tiempo oportuno para que, al destaparse los barriles, presenten todos los ra-

cimos un uniforme y regular grado de madurez.

5.^a Es sumamente ventajoso y conveniente acreditar la marca, para lo cual es menester hacer lo posible á fin de que haya poquísima ó ninguna diferencia en el fruto de los lotes igualmente marcados.

6.^a No se debe embalar la uva estando mojada ó algo húmeda, máxime si después de estar en acción le ha llovido dos ó tres veces y hay señales de que no puede aguantar tiempo.

7.^a El exceso de riego y abono no es recomendable por contribuir á hacer la uva de menos aguante.

8.^a De ninguna manera se debe enviar uva de casta al mercado de Lóndres; si puede hacerse al de Liverpool; pero que sea la más selecta, y ha de enviarse únicamente en los tres primeros vapores, no en los sucesivos.

9.^a Recomendamos con el mayor interés no vacilar en cumplir al pie de la letra cuanto dijimos indicado acerca del particular, cualquiera que sea el tiempo invertido en ejecutar la faena debidamente y la cantidad de uva que se intitule por atender fielmente á una clasificación perfecta, pudiendo asegurar crecidas recompensas á los que se decidan por efectuar estas observaciones aconsejadas por la experiencia.

MANUEL RODRÍGUEZ AMÉRIGO,
Secretario General.
Londres 26 Febrero 1901.

Crónica municipal

(CONCLUSIÓN.)

Cuenta de 187 pesetas por jornales en el levantamiento del piso de la Plaza de la Constitución.

Solicitud para que se otorgue una subvención de 200 pesetas para la fiesta de San José.

Después de breve discusión se acuerda concederla 100 pesetas.

D.^a Dolores Jiménez solicita una pensión.

Tarifa de arbitrios presentada por la Comisión de Hacienda, en armonía con las modificaciones solicitadas por la Cámara de Comercio.

El Sr. Fernández Murcia solicita se prorrogue ocho días más la aprobación.

El Sr. Alcalde recuerda la historia de lo ocurrido para la formación de las tarifas y enumera la serie de devoluciones que ofrece el apizamiento de la aprobación, incluso bajo el punto de vista económico.

El Sr. Fernández Murcia insiste agregando que su criterio es que sólo paguen arbitrios unas cuantas materias que producen positivos beneficios, tales como la uva, esparragos, minerales y maderas, además de que se evitaría que los arrendatarios abusen del público.

El Sr. Alcalde reconoce las bondades que entrañan las manifestaciones del Sr. Fernández; pero que por hoy son extemporáneas.

Insiste el Sr. Fernández Murcia en que se supriman los arbitrios, dejándolos sólo subsistentes respecto á la uva, esparrago, minerales y maderas, con lo cual se obtendría la cantidad que pueda ofrecer el arrendatario de Consumos.

Después de amplia discusión es

aprobada la tarifa importante 78.400 pesetas.

El Ayuntamiento de Ferrol envía certificación del acuerdo adoptado por aquella corporación, solicitando la supresión de esas ruedas inútiles y perjudiciales que se llaman diputaciones, para suya obra reclama el concurso de los demás Ayuntamientos.

El Sr. Fernández entiende que la Diputación de Almería es modelo de virtud s.

Se acuerda agradecer el recuerdo. Suscrita por el concejal D. Felipe de Burgos, diosa lectura de una moción solicitando la reforma de los servicios de oficinas para investigar los créditos que existen á favor del Erario municipal.

El Sr. Burgos habla de las deficiencias que existen en las liquidaciones con la Hacienda y se ofrece para realizar los trabajos necesarios, á fin de conocer la verdad.

El Sr. Alcalde acoge con aplauso la moción presentada y que tiene á un fin tan práctico; pero entiende que debe concienciar lo que han de costar al Ayuntamiento esos trabajos.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Duran y como el Sr. Burgos significa que el tanto por ciento lo deja al arbitrio del Sr. Alcalde, considera muy ambiguo lo propuesto.

El Sr. Fernández Murcia, recuerda que ya en otra ocasión se hizo una moción análoga, abonándose infructuosas gratificaciones y teme que hoy ocurra lo propio.

El Sr. Burgos sostiene que ya se han obtenido ingresos con motivo de liquidaciones practicadas.

Por último se acuerda tomar en consideración la moción para aprobarla tan pronto como el Sr. Burgos concrete.

El Sr. Granados denuncia que en la calle de Pescadores un industrial ha obstruido dicha calle convirtiéndola en almacén.

También denuncia al expresado concejal el estado de ruina inminente que ofrece la casa que existe apuntalada en la calle de Elvira, junto al Hotel Londres.

El Sr. Alcalde refiere lo que viene ocurriendo con este abusivo asunto y al efecto recuerda que gracias al celo del concejal Sr. Duran se evitó una desgracia en la calle de la Viuda.

Después de amplia discusión se acuerda ordenar la desaparición inmediata del almacén de la calle de Pescadores.

De teatros

En Apolo

La primera representación de «La Buena Sombra» y «La Alegría de la Huerta», llevó anche á este teatro numerosa concurrencia.

Cuantos en la obra tomaron parte cumplieron con acierto su cometido, logrando la aprobación del público que prodigó á todos su aplauso; pero especialmente y de una manera entusiasta á la Sra. Menéndez y al señor Guzmán en la primera de las obras citadas, que los ganaron á todos.

También fueron bastante aplaudidos en cuantas obras tomaron parte, la señra García, señoritas Menéndez, Raya, Pueyo (A. T.) y Tomás y los señores Guzmán, Real, Villatoro, Torón, Espada, González, Sanchez, Pueyo y Calero.

En Variedades

Por falta de espacio no nos ocupamos en nuestro número de hoy del debut de la eminenta actriz señorita Sintoncha.

Al público

En el nuevo establecimiento que se acaba de abrir, encontrarán un surtido completo en comestibles finos de todas clases, vinos, licores y demás artículos concernientes á este ramo.

— Precios muy económicos.— Cristóbal Losada Bareo.

5, Alvarez de Castro, 5.
Almería.

Información local

Las nuevas cédulas

El 1.^o de Abril próximo comenzará a expedirse las cédulas personales correspondientes al año natural.

Para entonces caducan las medias cédulas que desde Septiembre del año último vienen expidiéndose.

Reparto extraordinario

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Tolosa, Director del Colegio del Salvador, deseoso de corresponder á la grande aceptación que este establecimiento de enseñanza ha tenido

por parte del público, ha abierto desde el primero del presente mes clases de repaso extraordinario de las asignaturas del Bachillerato, para los exámenes que han de verificarse en el próximo mes de Junio.

Se admiten matrículas todos los días de 9 á 15.

Compañero

Según hemos oido asegurar, ha dejado de pertenecer á la redacción del colegio local «La Ociñón», nuestro estimado amigo D. José González Lopez, hijo del ilustrado Catedrático de D. Juárez del Instituto de Jaén.

El Sr. González desde la fundación del referido colegio ha venido desempeñando el cargo de redactor-jefe del mismo.

Robo en Serbas

Comunican de Doña María que el pasado día 3 fueron detenidos por la Guardia civil Antonio y Bernardo Murcia López, autores del hurto de seis fanegas de aceituna de la almazara de D. C. Consuelo Moya Lázaro, vecina de Abla.

Herida de una pedrada

Ayer tarde fué curado en el Hospital por el practicante de guardia Sr. Ona, de una herida situada en la parte superior de la región frontal que le produjo con una pedrada inconscientemente otro individuo, Jerónimo Carmona Jaén, trabajador del puerto.

Al Hospital lo llevó el cabo de orden público Bernardo Jiménez.

Lo que fuma esta provincia

Se han recogido en nuestra provincia por venta de tabaco, durante el pasado mes de Febrero, las siguientes cantidades:

Almería, 110.000'70 pesetas
Alhabia, 19.780 80 id.
Berja, 34.391 id.
Girrucha, 47.870'50 id.
Gergal, 17.447 60 id.
Huercal Overa, 30.056'80 id.
Níjar, 13.707 45 id.
Purchena, 20.949'50 id.
Velez Rubio, 13.297 95 id.
Total, 297.510 85 id.

Este total comparado con el de igual mes del año anterior, resulta una baja de 17.047 25.

Ingresos en Carabineros

Se les ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros, conforme a lo solicitado, á Pedro Martínez Reche, de Orihuela, á Emilio González Vizcaíno y José Acuña Albarraz, de Almería, con destino á la Comandancia de Barcelona; y por la Cádiz, á Robustiano Sánchez García, de Lubrin, cuyos individuos deberán presentarse en esta Comandancia, para ser filiados.

Rasgo de horadéz

El camarero de la fonda Granadina Rafael García Muñoz, encontró en un depósito de la citada fonda una cartera con billetes, créditos y documentos importantes de la propiedad de D. Ricardo Castillo, al que se le entregó tan pronto como pudo cerciorarse de que le pertenecía.

Digno de elogio es este rasgo de honradéz que por desgracia no abunda mucho en estos tiempos.

Del naufragio

Interesante

Ha llegado á Almería, hospedándose en el Hotel Lóndres, el profesor especialista en enfermedades nerviosas, secretas y reumáticas. Dr. Dentzkof. Solo durante dos ó tres días recibirá á los enfermos de 10 á 12 (consulta diez pesetas) y de 3 á 5. Reconocimiento con dictamen escrito, 25 pesetas.

Sea enhorabuena

La Exma. Audiencia Territorial de Granada, ha confirmado la sentencia de este Juzgado condenando, además, en las costas de la apelación á Juan Terres Morales, autor de un intento de robar inciado contra nuestro amigo D. José Antonio Corral, sobre una servidumbre.

Descanse en paz

El próximo pasado día 21 de Febrero falleció en Valencia el Ilustrísimo Sr. don Ricardo Borrajo Díaz, Comandante de la Guardia civil retirado, condecorado con la placa de la real orden de San Hermenegildo, medallas de la Guardia civil y de Alfonso XII, Cruz de primera clase del mérito militar, benemérita de la patria, etc., etc.

Las excelencias de carácter que adornaban al finado, han hecho que su muerte sea sentidísima en la ciudad del Cid.

A la respetable Sra. doña Genoveva Bordehore, que hoy llora su viudez y á nuestro distinguido amigo D. José Roselló, Delegado de Hacienda de esta provincia, así como á la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame más sincero.

Título de Abogado

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, á favor de nuestro querido compañero de redacción don José L. Fernández Álvarez.

Alambre belga superior

Precios

Número 7	pesetas 25,25 qq.
8	25,50
10	26,75
13	28,75
14	29,25

ALMACENES DE
J. G. Egea. Almería
Paseo de San Luis, (Malecón alto)

Déuda pública

La Dirección general de la Déuda con fecha primero del actual ha dictado una circular á las Delegaciones de Hacienda, disponiendo que desde el día 16 se admita el cupón número 33 de los títulos del 4 por 100 interior que vence en primera de Abril próximo, el número 2 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos emitidos en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo é instrucción de 13 de Julio de 1900, y el número 39 de los

títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, á cuyo fin se publicará en el «Boletín Oficial» el oportuno anuncio.

Mecrología

Después de recibir los últimos Sacramentos, dejó de existir ayer tarde á la edad de 84 años, D. José Iriarte Oyonarte, padre de nuestro estimado amigo el Oficial de la Escravaria del Ayuntamiento, D. José Iriarte Román.

La conducción del cadáver ha tenido lugar esta tarde á las 5, acto en el que se ha puesto de relieve lo querido quo el finado era en vida.

Reciba la familia del Sr. Iriarte Román, nuestro sentido pésame por perdida tan irreparable.

Citación

Los soldados del Regimiento de Infantería de Marina de Filipinas que a continuación se expresan, deberán pasarse por el negociado de Quintas de la Alcaldía, para enterarse de asuntos que les interesan:

Antonio Sanchez González, Antonio Martínez Ojeda, Bartolomé Gámez Pérez, Clemente López Pallarés, Federico Gil Esteban, José Cano Ojeda, José Palenzuela Redondo y Pasqual Fernández Muñoz.

Venta

Por trasladarse se venden muebles, Quesada 3.

tros políticos, donde se esperaba con ansiedad el resultado. Es tan desusado y normallo que viene ocurriendo, que la opinión general encuéntrese desorientada.

Los más expertos en estas lides de la política consideran que los autores de la trama que viene hundiéndose, obran temerariamente, pues el procedimiento puede resultar contraproducente, peligroso lo que más empeño se tiene en salvar.

El duque en acción

Madrid 4-26'25

Poco después de salir el señor Villaverde del régio alcázar, se ha enviado un recado al duque de Tetuán, rogándole se presente en las habitaciones de la reina á las 21.

El exministro de Estado ha contestado que se encuentra á las órdenes de S. M.

Nuevos intentos. — Espectación.

Madrid 4-26'50

Supóñese que la reina encargará al duque de Tetuán la formación del nuevo Gabinete apoyado por el señor Romero Robledo, López Domínguez y otros elementos.

La espectación es inmensa, sobre todo en el elemento liberal.

Motivos del fracaso

Madrid 4-23'15

Está fuera de duda que el fracaso del señor Fernández Villaverde, débese á los manejos de los partidarios de la concentración.

Esta tarde celebraron una extensa conferencia los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y general López Domínguez, en la cual se adoptaron tales acuerdos, que dieron en tierra con toda la obra del lugarteniente del señor Silvela.

Explicaciones á Romero

Madrid 4-23'35

Tan pronto como se conocieron en altas regiones los acuerdos adoptados en la conferencia á que me refiero anteriormente, el Sr. Romero Robledo recibió una extensa carta palaciega, en la que se puntualizaba la verdadera misión que la Reina había confiado al señor Fernández Villaverde.

Candidatura desechada

Madrid 5-1

Personas que tienen motivos para saberlo aseguran, que al enterarse la Reina de la candidatura formada por el Marqués de Pezco Rubio, hubo de manifestar que aquéllos nombres no llenaban sus deseos, puesto que su encargo había sido la formación de un gabinete aceptable por el Parlamento.

En vista de las manifestaciones de S. M., el señor Villaverde declinó los poderes.

La concentración

Madrid 5-1'15

Está fuera de duda que los elementos de la concentración combatirán la formación de todo gobierno presidido por el señor Silvela ó alguno de sus amigos.

Solo aceptarán una presidencia neutral, capaz de unir á todos, en vez de ahondar la división.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 5-1'25

En vista de las encontradas apreciaciones que se hacen respecto á la reservada actitud del jefe de los liberales, ha declarado el señor Sagasta, que cuando lo considere oportuno dará publicidad al memorando que puso en manos de la Reina, al ser consultado sobre la solución de la crisis, y entonces se convencerá todo el mundo que no ha procedido con ambigüedades, sino que

por el contrario aconsejó á la Corona que la única patriótica solución sería su vuelta al poder.

Las declaraciones del señor Sagasta han producido honda impresión, atribuyéndose mayor gravedad al problema pendiente de solución.

Villaverde se reserva

Madrid 5-1'35

Apesar de las repetidas instancias que se le han hecho, el señor Villaverde se ha negado á dar explicaciones respecto á las causas que han motivado su fracaso.

Háse limitado el señor Presidente del Congreso á decir, que no quiere estorbar el desarrollo de la crisis; pero cuando ésta se resuelva explicará lo que él entiende por gabinete parlamentario.

Noticia desmentida

Madrid 5-7'5

No obstante las seguridades con que se afirmaba que la Reina había llamado á Tetuán para conferenciar acerca de la solución de la crisis, parece ser que la noticia, lejos de confirmarse, se ha desmentido.

En efecto, durante todo el día de ayer hasta última hora de la noche, el Duque de Tetuán no ha recibido aviso alguno de Palacio.

Reuniones políticas. — Acuerdos de interés.

Madrid 5-7'15

Se dice que en las casas de Silvela y de Sagasta, se han reunido los directarios de ambos partidos, acordándose la norma de conducta que cada cual por su parte ha de seguir en presencia de los actuales acontecimientos políticos.

Se afirma que se han tomado importantísimas resoluciones de una influencia inmediata en el esclarecimiento de la situación.

Azcárraga y los partidos históricos.

Madrid 5-9'10

Uno de los principales acuerdos tomados en las casas de los señores Silvela y Sagasta, en las reuniones á que hacía referencia anteriormente, dando el caso de que la Reina retirase á Azcárraga el encargo de formar gabinete, es el de resistirse tenazmente á esta decisión, adoptando el sistema de oponerse á él con todas sus fuerzas.

El partido liberal

Madrid 5-9'20

Anoche se reunió el comité liberal con el objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos políticos.

Más de trece fuscionistas asistieron á la reunión y entre otros se tomó el acuerdo de pasar á saludar al señor Sagasta á fin de reiterarle su adhesión entusiasta.

Sagasta se resiste

Madrid 5-9'30

Tan pronto como llegó á noticias del señor Sagasta el acto que proyectaban realizar sus amigos, enviáoles un aviso, prohibiéndole visitarlos, agrégandole que si persistían en sus propósitos veríase obligado á no recibirlas, pues no estimaban prudente ciertas manifes-

taciones en las actuales circunstancias.

Aunque muy contrariados, los liberales desistieron de sus propósitos.

En favor de Silvela

Madrid 5-9'45

En los círculos políticos se asegura que en la entrevista que ayer tuvo con la reina el presidente del Congreso, éste indicó á S. M. lo oportuno que sería confiar al señor Silvela el encargo de intentar la anhelada concentración.

La regente concretóse á contestar que lo pensaría.

Folleto en puertas

Madrid 5-10

El ministro dimisionario señor Sánchez de Toca prepara la publicación de un folleto que se considera ha de producir gran sensación.

El ministro de Agricultura explicará las causas y desarrollo de la crisis.

Rumores inconfirmados

Madrid 5-10'15

En los círculos políticos se ha dicho que la reina llamará al señor Silvela para que forme Gobierno.

Caracterizados silvelistas dudan de que el rumor se confirme.

Romero y la reina

Madrid 5-11'15

El señor Romero Robledo, hablando de la actitud de la reina ante los presentes sucesos políticos, alaba su imparcialidad y lo sinceramente que desea el bien del país, cuando ha consultado la opinión de todos los hombres de Estado, y por la forma en que está desenvolviendo la presente crisis.

Romero y Tetuán

Madrid 5-11'20

Hablando Romero del llamamiento que la reina ha hecho al duque de Tetuán para que se encargue de formar un gobierno de concentración monárquica, aplaude sin reservas el proceder de S. M.

Censuras de Romero

Madrid 5-11'35

Prosiguiendo Romero en sus manifestaciones, ha hecho presente que no puede menos de censurar con todas sus energías las impaciencias de los partidos políticos, ante la solución de la crisis presente.

Última hora

LA CRISIS

Madrid 5-13

La Reina ha llamado al Jefe ilustre de los liberales, con el objeto de encargárselo de formar Gobierno.

El Sr. Sagasta estuvo á medio día en Palacio aceptando el encargo.

El Sr. Sagasta prometió llevar mañana á la aprobación de Su Magestad la lista de los nuevos Ministros.

ALMODÓBAR

Aceite refinado

DE LUCA DE TEA
LA ORIENTAL
24, Príncipe, 24.

ALAMBRE BELGA VERDAD

MÁS BARATO QUE NINGUNO

Informarán: D. LUIS GARCIA PEINADO
Martinez Campos, 18

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS

Carnes	Kilo	Kilo
Vaca.	3 20	Ternera
Id. con hueso.	2 09	Id. con hueso.
Carnero.	1 75	De cerdo
Tubérculos		Kilo
Patatas.	0 15	
Batatas.	0 50	
Moniatos de.	0 00	
Patatas Guarras á 7 ptas. los 46 kilos.		
Marquesado, 6 id. 46 id.		
Artículos varios	Kilo	
Tomates.	1 50	
Cebollas	0 25	
Cebollas 5 y 45 ptas. los 46 id.		
Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id.		
Aceite, 1 30 litro.—Vino comán, 0 70 idem.		
Azafrán, 1 40 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.		
Arroz, 3 50 kilo.—Judas, 0 46 kilo.		

Artículos varios	Kilo
Tomates.	1 50
Cebollas	0 25

Artículos varios	Kilo
Tomates.	1 50
Cebollas	0 25
Cebollas 5 y 45 ptas. los 46 id.	
Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id.	
Aceite, 1 30 litro.—Vino comán, 0 70 idem.	
Azafrán, 1 40 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 3 50 kilo.—Judas, 0 46 kilo.	

Horas de oficinas

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Oficina de Hacienda, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Alcaldía.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pasos del Príncipe, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Oficina Postal.—Calle de Gerona, de 8 de la mañana á 12 tarde.

Administración Fiscoal.—Calle de Gerona, de 11 id. á 6 de la tarde.

Oficina de Correos.—Plaza de la Catedral, de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

Gobernación Civil.—Oficina de Cervantes, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Alcaldía Provincial.—Plaza de la Constitución, de 11 id. á 6 de la tarde.

Oficina de Gobernación Militar.—De 8 á 12 de la mañana.

Franquicia de Instrucción.—Calle Real de 10 á 12 de la mañana.

Oficina Municipal.—Real, de 8 de la mañana á 12 del tarde.

Casa Museo.—Calle del Arsenal, de 11 á 4 de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Real, de 12 á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda.—Calle de Campomanes, de 11 id. á 6 de la tarde.

Postalera.—Calle del Arzobispado, días de fiesta para las agencias de la Capital, de días 4, 5 y 31.

Secretaría de la Justicia Provincial de Justicia Pública.—Calle de Almanzor, 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la llanura de Poniente, 8 de la mañana. De Huercal-Overa, 8 de la mañana. De Níjar, 8 de la mañana. General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las arde.

SALIDA

Correo general, 9:30 de la mañana. Huercal-Overa, 5 de la tarde. Níjar, 2 de la tarde. Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS

De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Níjar y entrega de valores.

De 2 á 4 de la tarde certificación y valores para todos los correos á excepción de Níjar e impresión y entrega de valores separada.

APARTADO

De 5 y media á 8 y media de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

LISTA

De 5 y media á 8 y media mañana y de 5 á 6 de la tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 á 10 mañana y de 8 á 6 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 5 y media mañana para el correo general y á las 5 y media tarde para los correos de Feria y Levante.

NOTA.—La expedición de Huercal-Overa se remite también la correspondencia sin certificar dirigida á las provincias de Almería, Almería y Murcia, como también las de Cartagena, Teruel y Valencia.

AURELLIA

Fábrica de tejidos

Gran surtido en telas fuertes para telas.

Idem para cubrir vagones de mercancías, kioscos, etc.

Lienzos para cunas, clases especiales.

Velas para barcos y veleros.

Lonas de todas clases para butacas.

Lisas y de colores para forrar carros.

Cochones y cortinas de varillas anchas.

Trapos para cocina grandes y pequeños.

Manteles, toallas y servilletas.

Lienzos caseros y lonas de zapateras.

Parés y lonas para sacos y costales.

MIGUEL SUERO TORRES

Calle de Murcia, núm. 14,

OJO Parraleros

En los viveros de Enix y Huécija propiedad de D. José Galetti, se venden magníficos injertos para uva del barco y castizas, con pie de Rupestris del Lot, encabezados, á peseta 1,35 y sin encabezar á 0,50 unc.

Raigales Rupestris del Lot (hoja de albaricoquillo) de 1,35 con 45 á 55 centímetros de rama y 450 pesetas el millar. Raíz del Madagascár para injertos.

Informarán D. José Galetti Plaza de Bermudez, número 6 y D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura, núm. 5, Almería.

Mercado de minerales

HIERRO S

Precio de los hierros al 55 00 sobre base en Almería, tonelada de 1.000 kg. 18 pesetas

Por cada tipo sobre los 55, 0'25.

PIOMOS

30 por 100 los 48 kg. 2'50

40 " " " " 4'50

50 " " " " 5'75

60 " " " " 6'25

50 " " " " 10'25

Por cada tipo que excede de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 kg. 2'50

Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 peseta.

CODRES

5 por 100 por 51 kg. 2'10

7 " " " " 2'45

8 " " " " 2'50

9 " " " " 2'15

19 " " " " 4'10

Por cada tipo que excede del 10 por 100 se aumenta 0'50 peseta.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

terminos y períodos que se expresan á continuación y en los pueblos de Antas y Bedar.

Varias providencias judiciales.

Varios Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pouriol, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.